

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA “RIELTEC ECUADOR CIA LTDA.”

En la ciudad de Quito, República del Ecuador el 10 días del mes de Abril del 2018, se reunieron los señores: **SANTIAGO FERNANDO CORDERO CARDENAS (REPRESENTANTE DE HOLD GRUPOCORDERO S.A)** y **JUAN EDUARDO CORDERO FLORES**; socios de la compañía “RIELTEC ECUADOR CIA LTDA”, quienes representan la totalidad del capital de la mencionada empresa y deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal con el objeto de tratar el siguiente orden del día: **1.- Informe del Gerente por el ejercicio económico 2017; 2.- Informe del Comisario por el ejercicio 2017. 3.-Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2017.**

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.- El Gerente procede al dar lectura del Informe de actividades durante el ejercicio económico del 2017.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME EL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.- Se da lectura al informe del Eco. Juan Gabriel Moreno Comisario de la Compañía, quien en conclusión manifiesta que la Administración ha cumplido con las recomendaciones de los organismos de control, así como con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, destaca que los procesos de control son los adecuados y que están encaminados a velar por los intereses institucionales, los estados financieros representan en los aspectos más significativos y presentan razonablemente la situación económica-financiera y el resultado operacional. Indica que la Gerencia ha cumplido con sus responsabilidades y expectativas empresariales, así como que la Contadora ha proporcionado toda la información requerida.

Los informes luego de algunas consideraciones, son aprobados por unanimidad.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017.- El Sr. Gerente, da lectura a los aspectos más importantes de los estados financieros de la empresa por el ejercicio económico 2017.

Una vez tratados y resueltos por unanimidad los puntos constantes en el Orden del Día, se concede un breve receso para la elaboración de la presente Acta. Reinstalada la Sesión siendo las 20h00 se procede a dar lectura a la presente, la misma que es aprobada por unanimidad por los asistentes en todos sus puntos. Siendo las 20h30 el Señor Gerente da

por clausurada la Sesión, no sin antes agradecer la presencia de los Señores Socios. Para constancia de lo cual y en conformidad de la misma firman los asistentes.

Atentamente,

FERNANDO CORDERO

CORDERO CARDENAS SANTIAGO FERNANDO

JUAN EDUARDO CORDERO FLORES